

	A.DATOS GENERALES				
CÓDIGO DEL	PUESTO: 16-418-1-M1C012P-0000060-E-C-D				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO : SUBDIRECCIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO					
CARACTERÍSTICA OC	UPACIONAL De carrera				
	B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO				
I. DATOS DE IDENTIFICA					
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales					
	E CARGO :Apoyo técnico				
	NOMBRAMIENTO : CONFIANZA TIPO DE FUNCIONES : SUSTANTIVA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN : No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción				
SUPERIOR JERÁRQUI UNIDAD ADMINISTRA	ICO : DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL, SUELOS Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO ATIVA : 418 Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico				
ONIDAD ADMINISTRA	MITVA . 410 Dirección General de Gestion Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico				
II OBJETIVO GENERAL	Coordinar la formulación, e integración documental y de proyectos, en materias de aprovechamiento sustentable, para la conservación, protección y restauración de los ecosistemas forestales y sus recursos, como los suelos y en el ordenamiento ecológico.				
III. FUNCIONES					
1	Coordinar la gestión de todos los proyectos, programas, documentos y acciones provenientes de las Oficinas de Representación, otras instituciones federales y/o estatales, usuarios, así como de los gobiernos de los estados, para actos administrativos relativos a la aplicación de las disposiciones jurídicas en materia forestal y del Ordenamiento Ecológico.				
2	Participar en la coordinación e integración de la política en materias de aprovechamiento sustentable, para la conservación, protección y restauración de los ecosistemas forestales y sus recursos, así como los suelos y en el ordenamiento ecológico, en coordinación con las demás Unidades Administrativas de la Dirección General.				
3	Coordinar el seguimiento a los convenios o acuerdos establecidos en materia forestal y del Ordenamiento Ecológico, para dar cumplimiento del marco normativo aplicable.				
4	Supervisar planes de trabajo de acuerdo a los criterios ambientales para la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y del ordenamiento ecológico.				
5	Colaborar con las áreas técnicas de la Dirección General para la elaboración de propuestas técnicas para los programas sectoriales en materia forestal y del ordenamiento ecológico.				
6	Colaborar con las áreas técnicas de la Dirección General para la elaboración de lineamientos, criterios y recomendaciones para la emisión de declaratorias de áreas de protección forestal, así como los estudios técnicos en materia forestal y del ordenamiento ecológico.				
7	Controlar el proceso de gestión y administración de la documentación forestal y del ordenamiento ecológico, coordinando la integración de los informes de las áreas técnicas de la dirección general, para emitir respuestas oportunas en cumplimiento a las disposiciones jurídicas aplicables.				
8	Colaborar con las áreas técnicas de la Dirección General para la realización de estudios y propuestas para el establecimiento y manejo de áreas naturales protegidas en terrenos forestales.				



9	Coordinar con las áreas técnicas, las acciones de seguimiento en materia forestal y de ordenamiento ecológico, para dar cumplimiento a los compromisos y proyectos internacionales, conforme a los lineamientos de la unidad administrativa de asuntos internacionales.				
10	Coordinar la integración de la información que se reciba de las oficinas de representación y demás unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría, así como constituirse en el enlace de gestión ante la Subsecretaría de gestión para su control estadístico en materia forestal y de suelos.				
11	Colaborar con las áreas técnicas de la Dirección General en la elaboración de lineamientos del Sistema Nacional de Información y Gestión Forestal, así como del componente de gestión forestal para operar y mantener actualizado dicho sistema.				
12	Colaborar con las áreas técnicas de la Dirección General en el seguimiento de los convenios de concertación para el desarrollo forestal sustentable con los sectores social y privado.				
13	Colaborar con las áreas técnicas de la Dirección General en el seguimiento de los procedimientos relativos a actos administrativos que se hayan presentado ante las oficinas de representación y hayan sido atraídos, para dar cumplimiento al marco normativo aplicable.				
14	Colaborar con las áreas técnicas de la Dirección General en el seguimiento del programa de ordenamiento ecológico general del territorio y de los programas de ordenamiento ecológico marino, competencia de la Federación, para su atención de conformidad al marco normativo.				
15	Colaborar con las áreas técnicas de la Dirección General en la formulación de instrumentos normativos en materia de aprovechamiento sustentable, conservación, protección y restauración de los ecosistemas y sus recursos, y de los suelos, para el desarrollo sustentable.				
16	Coordinar la organización y ejecución de mecanismos que fomenten la difusión y capacitación de los encargados de la aplicación de los instrumentos para el desarrollo sustentable y la protección y restauración de los ecosistemas y sus recursos y los suelos.				
Atender las demás actividades que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.					
		IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS			
Tipo de F	Relación	Ambas			
Explicar la Relación Seleccionada		Internas: Con las unidades responsables del sector medio ambiente para que coordine la formulación, e integración documental y de proyectos, en materias de aprovechamiento sustentable. Externas: Con dependencias de la administración pública federal			
Características de la Información		La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.			
		V. ASPECTOS RELEVANTES			
		Retos y complejidad en el desempeño del puesto			
Explicar brevemente la elección de los aspectos:		RETOS Y COMPLEJIDAD EN EL DESEMPENO DEL PUESTO: El puesto debe afrontar situaciones diversas para dar atención a la formulación, e integración documental y de proyectos, en materias de aprovechamiento sustentable.			
		Trabajo técnico calificado			
Explicar brevemente la e de los aspectos:	elección	TRABAJO TECNICO CALIFICADO: El puesto requiere del conocimiento técnico calificado para la formulación, e integración documental y de proyectos, en materias de aprovechamiento sustentable.			
Debe declarar situación patrimonial					



	IL DEL PUESTO			
I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO				
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONA GRADO DE AVANCE : TITULADO	<u>L</u>			
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA			
CIENCIAS AGROPECUARIAS	CIENCIAS FORESTALES			
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	GEOGRAFIA			
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA FORESTAL			
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO			
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA			
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA			
II. EXPERIENCIA LABORAL MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	3 años			
ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA			
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES			
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	GEOGRAFIA			
GEOGRAFIA	GEOGRAFIA ECONOMICA			
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA			
CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACION			
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES			
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE			
CIENCIAS AGRARIAS	CIENCIA FORESTAL			
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS				
HORARIO DE TRABAJO : Diurno	RECUENCIA: A veces CAMBIO DE RESIDENCIA: X PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:			
CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO : CONDICIONES DE OFICINA				
	SPECIFICACIONES ESPECIALES			
CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)				
CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD			
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2 SI			
MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y PLANEACIÓN AMBIENTAL 2 SI				



ENFOQUE A RESULTADOS	2 SI
Observaciones	
Sin observaciones	
Observaciones Especialista	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)	Jefe Inmediato : Nombre y Firma
Especialista : Nombre y Firma	DGRH o Equivalente : Nombre y Firma
Fecha de Aprobación: 01/02/2024 Día/ mes/ año	Fecha Consulta: 28/05/2024 Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio: 01/02/2024	Fecha del puesto fin: VIGENTE